



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES

La H. Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los efectos de que se sirva responder a los siguientes interrogantes:

- 1.- Si tiene conocimiento del estado de deterioro que, habida cuenta de la falta de mantenimiento y obras, detenta la ruta provincial 2, conocida como autovía "Juan Manuel Fangio",
- 2.- Si es afirmativa la respuesta al punto anterior, que acciones llevará a cabo el ministerio y organismos provinciales pertinentes para procurar las reparaciones necesarias.
- 3.- Si se ha participado a los intendentes de los diferentes municipios con jurisdicción en toda la traza de la ruta 2 de cualquier plan de obras o de contingencia al respecto del abandono de la misma.
- 4.- Si se prevé dejar de cobrar peaje en la ruta 2, toda vez que las condiciones de transitabilidad y seguridad vial son, por lo menos, deficientes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

5.- Si se sigue aplicando las foto multas en el trazado de la ruta 2 y con qué justificación se aplican los criterios de las mismas.

4.- Todo otro dato que considere de interés.

Dr. EMILIANO BALSIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As

Prof. Diego A. Rovella

Diputado


Juntos por el Cambio


Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.

Vanesa Zuccari
Diputada Provincial
UCR en Juntos por el Cambio

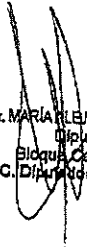


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio


VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Quien últimamente haya transitado por la autovía Juan Manuel Fangio, la ruta 2, tal vez una de las rutas más emblemáticas de nuestro país, se habrá percatado del estado de deterioro abandono de la misma.

Es curioso que esto sea así, habida cuenta de que durante nueve meses del año 2020 no se transitó por la misma y cuando se lo hizo fue en forma muy controlada por autoridades provinciales y municipales.

No se entiende, entonces, que no sólo se hubiere suspendido y prohibido la circulación, como natural corolario de las restricciones establecidas para atender la pandemia, sino que además se dejó sin atención y mantenimiento la ruta 2, cuando a partir del momento en que se comenzaron a liberalizar las actividades una de las primeras en hacerlo fue la construcción y la obra pública que, entendemos, es evidente que no es prioridad para el gobierno de la provincia,

No debemos olvidar que a pesar de estar un año sin actividad física en los establecimientos educativos, según cifras oficiales, casi el 70 % de ellos no se encontraba en condiciones edilicias de retomar la actividad, en consonancia con la mirada que el gobierno provincial



tiene en relación con las obligaciones para con el ciudadano, su seguridad, la de los usuarios de la ruta 2, entre otras vías de comunicación, la seguridad y necesidad de contar con un ambiente favorable para educandos y educadores, entre otros tópicos.

Antes de ahora hemos preguntado al gobierno provincial sobre obras caprichosamente suspendidas, por el sólo hecho de haber sido iniciadas por otro gobierno. Verbigracia, camino Parque Centenario, jurisdicción de La Plata.

No obstante, nuestra obligación es preguntar y tratar de obtener respuestas de un gobierno que se caracteriza por la comunicación endógena, para los suyos, no para el ciudadano de a pie si no solamente para su propio auditorio. Es un gobierno que hace cosas para algunos, no para todos los ciudadanos.

Esperamos respuesta a la presente solicitud de informes a la brevedad, si es que alguien del gobierno de la provincia está atento a evitar que el verano 2022 se encuentre condicionado por una ruta que desde 1990 es provincial, que se encamina a ser peligrosa e insegura y que como nunca, esta abandonada.